



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0383-O

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2023

Asunto: Informe Primer Debate del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL ARTÍCULO 3429 DE LA SECCIÓN II. 2 DE LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"(INFORME DE COMISIÓN No. IC-ORD-CM-2023-001).

Pabel Muñoz López

Alcalde Metropolitano

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Movilidad, de conformidad con lo previsto en la letra a) del artículo 43 y 67.64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, tengo a bien remitir el Informe emitido por la mencionada Comisión, para que el Concejo Metropolitano de Quito, trate en **PRIMER DEBATE** el Proyecto de "**ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL ARTÍCULO 3429 DE LA SECCIÓN II. 2 DE LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**" (**INFORME DE COMISIÓN No. IC-ORD-CM-2023-001**), mismo que fue debatido y aprobado en de la Sesión No. 003 – Extraordinaria de 22 de noviembre de 2023.

Por la atención que brinde al presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0383-O

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2023

Anexos:

- Informe No. IC-ORD-CM-2023-001 REVISIÒN TEÌCNICA VEHICULAR..pdf
- texto_definitivo__rtv_16-11-2023-1.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

